

pereira, Agosto 16 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 39931-2017

Fecha: 21/08/2017-08:36:22

Recibido por: JOSE OBER BUITRAGO

Destino: 800 Secretaría de Gobierno

Anexos: 0

señores

SECRETARIA DE GOBIERNO MPAL DE PEREIRA Dra. ADRIANA VALLEJO DE LA P  
ESPACIO PUBLICO  
ciudad.

Ref. DERECHO DE PETICION

HENRY GIRALDO VALDES con cconr. 10.058.181 de pereira rda. por medio del presente, INVOCO EL DERECHO DE PETICION, CONSAGRADO EN NUESTRA CONSTITUCION NACIONAL ART. 23, y art. 5, 6 y siguientes del decreto 01 de 1984 ( Código Contencioso Administrativo,) para la solución del siguiente problema.

#### H E C H O S

- 1- soy el propietario del predio ubicado en la cra lra. bis nr. 27b 24 y 27b 26 barrio san juan pereira rda.
- 2- Desde hace tiempo se observa el poste de energía, que se encuentra localizado al frente de la vivienda, con inclinación se hizo la respectiva solicitud, a la empresa de energía de pereira, y mediante oficio del 28 de abril de 2015, manifiestan, que el poste no representa riesgo, que la inclinación es leve, y que se programará mantenimiento.  
PERO NUNCA LO HAN REALIZADO
- 3- sucede, que el poste tiene más cuerdas que antes, y la inclinación se hace más notoria, y realmente no estoy de acuerdo porque además las cuerdas, están pegadas, incrustadas a la pared de mi casa.

- 4- situación esta que me tiene sumamente preocupados, ya que en caso de un accidente quien responde, además, yo no dí autorización para que pegaran de la pared de la vivienda las cuerdas,
- 5- yo necesito, que reubiquen el poste, y que quiten de la pared de la casa las cuerdas, que pegaron, sea a quien le corresponda, por lo antes expuesto.

S O L I C I T O

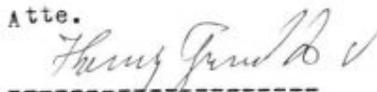
- se dignen efectuar visita, y tomar las medidas de fondo, con el fin de que se reubique el poste o lo arreglen.
- y que las cuerdas, que están pegadas a la pared de la casa sean quitadas.

solicito la respuesta en el termino establecido en el art. 23, sin la pretensión de caer en las prohibiciones del art. 35, lit. 8 Ley 734 del 2002, y demás concordantes, respuesta, clara, precisa de fondo, y congruente con lo solicitado.

por la atención prestada, mil gracias.

Anexo. copia decédula. copia de factura de energía  
fotografías. copia oficio empresa de energía.

Atte.



-----  
HENRY GIRALDO VALDES  
ccnr.

dirección cra lra, bis nr. 27 b 26 barrio san juan pereira  
tel. 3261042 cel. 3147883529



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	31 de agosto de 2017	<b>Número de radicado:</b>	39931
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	HENRY GIRALDO VALDES		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	5
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	Adriana Vallejo De La Pava - Secretario (a) De Gobierno	<b>Copia a:</b>	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, Carolina Del Pilar Gonzalez Leyva - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico

